

MASERCON, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria y, en lo menester, Ordinaria, a celebrar el día 25 de Junio de 2008, a las 16:00 horas, en el domicilio social, y al día siguiente, en el mismo lugar y horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la contabilidad, marcha del negocio, acciones adoptadas y propuesta de nuevas acciones que se consideren precisas.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales e informe de gestión correspondientes a los ejercicios 2001, 2002 y 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, en su caso, aplicación del resultado.

Tercero.—Domicilio de la sociedad.

Cuarto.—Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Informar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, del derecho de cualquier accionista a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Rubí, 9 de mayo de 2008.—La Administradora única, María Teresa Fonollosa Cercos.—31.865.

MASIAS INVEST, SOCIEDAD LIMITADA**(Sociedad absorbente)****ELECTROMONTAJES REVI, SOCIEDAD ANÓNIMA****Unipersonal****(Sociedad absorbida)**

Se hace público que las Juntas Universales de socios y accionistas de «Masias Invest, Sociedad Limitada» y de «Electromontajes Revi, Sociedad Anónima Unipersonal», celebradas ambas el 9 de mayo del 2008, han acordado la fusión por absorción impropia, en que la primera adquiere derechos y obligaciones en la sociedad «Masias Invest, Sociedad Limitada», procediéndose a la disolución sin liquidación de «Electromontajes Revi, Sociedad Anónima Unipersonal». La fusión se ha aprobado en base a un proyecto depositado en el Registro Mercantil de Girona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Joan les Fonts, 12 de mayo de 2008.—Los Administradores de ambas sociedades, Jaume y Lluís Masias Padrosa.—31.354. 2.ª 20-5-2008

MAYSTER INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. David Nogues Olcina.—31.827.

MBA CATALUÑA, S. A.

El Consejo de administración de MBA Cataluña, S.A., ha acordado convocar una reunión de la Junta General de accionistas a celebrar en el domicilio social, C/ Sardenya 48-52, el Jueves 26 de Junio de 2007 a las 12.30 horas, en primera convocatoria o en su defecto, el día siguiente en el lugar y hora indicados, Viernes 27 de Junio, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión Social durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración José Máximo Riera Menéndez.—32.933.

MERCADO COSTA VALENCIA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Mercado Costa Valencia, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la

Compañía (Edificio Mercovasa), sito en el Polígono número 8, de El Puig de Santa María (Valencia), el día 25 de junio del presente año, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 26 del mismo mes, a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al Ejercicio Social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación si procede, de las gestiones del Consejo de Administración y de los Consejeros Delegados durante el Ejercicio 2007.

Tercero.—Renovación total del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultad ejecutiva de los acuerdos.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos de las cuentas anuales sometidos a la Junta para su aprobación y a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos comprensivos de las mismas.

El Puig de Santa María, 13 de mayo de 2008.—El Secretario, José Porcar Verdejo.—31.136.

MERCADO DE LA RIBERA, S. A.*Convocatoria de Junta General*

El Presidente, por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Mercado de La Ribera de Bilbao Sociedad Anónima Concesión Administrativa Del Ayuntamiento de Bilbao, convoca a sus accionistas a Junta General ordinaria de la sociedad a celebrar en Bilbao el próximo día 24 de junio de 2008 en el salón de actos de Lan Ekintza calle Uribitarte, a las 16 horas y 30 minutos en primera convocatoria o el día siguiente 25 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ratificación de Consejeros o en su caso, nombramiento de nuevos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma gratuita e inmediata los documentos sometidos a aprobación, estando a su disposición en los locales de la sociedad, así como solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

En Bilbao a, 13 de mayo de 2008.—El Presidente, Juan Andrés Ibarra Apaolaza.—31.125.

MESSINA ASSET MANAGEMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 27 de junio de 2008 a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Blázquez Ortiz.—31.984.

MIGJORN INVERSIONS, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del texto íntegro correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimenos.—31.826.

MIRENI, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Bilbao, calle Gran Vía D. Diego López de Haro, número 60, el día 26 de junio de 2008 a las trece treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—31.936.

MIRRIAX, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Hermanos Bécquer número 3, el día 27 de Junio de 2008 a las catorce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor

de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—31.988.

MIZUNO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 27 de junio de 2008, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—31.991.

MODELMON, S. L. (Sociedad totalmente escindida)

MODELMON, S. L.

MOBLES BAUZA, S. L.

(Sociedades de nueva creación y beneficiarias de la escisión total)

Anuncio de escisión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en los artículos 254 y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de Modelmon, Sociedad Limitada, celebrada el día 18 de abril de 2008, aprobó, por unanimidad, la escisión total de Modelmon, Sociedad Limitada, mediante la segregación de todo su patrimonio en dos bloques, uno de los cuales se traspasa en bloque a una sociedad limitada de nueva creación, que adopta la denominación de la sociedad que se extingue, Modelmon, Sociedad Limitada, y el segundo de los cuales se traspasa en bloque a otra sociedad limitada de nueva creación, que se denominará Mobles Bauza, Sociedad Limitada, con aprobación del Balance de escisión. Las sociedades beneficiarias adquirirán por sucesión todos los derechos y obligaciones integrantes de los patrimonios segregados, en los términos y condiciones del proyecto de escisión